

## ANUNCIO CORRECCIÓN DE ERRORES

En relación con el procedimiento licitatorio seguido para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO (RENTING)**, se procede a indicar las siguientes **CORRECCIONES DE ERRORES**:

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares donde pone:

### F) Plazo y lugar de entrega

El contrato tendrá un plazo de entrega de los bienes de 15 días naturales como máximo desde la firma del contrato y, en todo caso, antes del 30 de octubre de 2018.

El suministro ha de ser entregado en la dependencia municipal que se indique.

Debe poner:

### F) Plazo y lugar de entrega

El contrato tendrá un plazo de entrega de los bienes de 15 días naturales como máximo desde la firma del contrato y, en todo caso, antes del 30 de octubre de 2022.

El suministro ha de ser entregado en la dependencia municipal que se indique.

**EL ALCALDE, en funciones**

